



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE SUCRE  
ESCUELA DE CIENCIAS  
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

**CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO COMUNITARIO ESTUDIANTIL DURANTE  
LA CRISIS POR PANDEMIA COVID 19, EN EL CONTEXTO DE LA  
UNIVERSIDAD DE ORIENTE. UNA REVISIÓN**

**Autora: MSc. Maritza Rojas de González  
C.I: N° 5.078.891**

**Trabajo de ascenso presentado como requisito para optar a la  
CATEGORÍA AGREGADO**

Cumaná, Febrero de 2025

## ÍNDICE GENERAL

|                                                                                                                                     |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>DEDICATORIA</b>                                                                                                                  | <b>iii</b> |
| <b>RESUMEN</b>                                                                                                                      | <b>iv</b>  |
| <b>INTRODUCCIÓN</b>                                                                                                                 | <b>1</b>   |
| <b>OBJETIVOS</b>                                                                                                                    | <b>8</b>   |
| Objetivos Específicos                                                                                                               | 8          |
| Enfoque Metodológico                                                                                                                | 9          |
| Técnicas e Instrumentos para Recolección de Datos                                                                                   | 9          |
| Procedimiento                                                                                                                       | 10         |
| 1.1.- Crisis por Pandemia                                                                                                           | 11         |
| 1.2.- Efectos Sociales y Educativos de la Pandemia                                                                                  | 15         |
| <b>CAPITULO II</b>                                                                                                                  | <b>20</b>  |
| <b>MODALIDADES DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO COMUNITARIO ESTUDIANTIL EN TIEMPOS DE PANDEMIA</b>                                         | <b>20</b>  |
| 2.1.- Ejecución Tradicional                                                                                                         | 20         |
| 2.2.- Ejecución en Tiempos de Pandemia                                                                                              | 25         |
| 2.3.- Métodos y Modalidades de Cumplimiento                                                                                         | 27         |
| 2.3.1.- Métodos                                                                                                                     | 27         |
| 2.3.2.- Modalidades                                                                                                                 | 29         |
| <b>CAPÍTULO III</b>                                                                                                                 | <b>34</b>  |
| <b>ACTIVIDADES DE SERVICIO COMUNITARIO REALIZADAS EN LOS NÚCLEOS Y EXTENSIONES DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE DURANTE LA PANDEMIA</b> | <b>34</b>  |
| 3.1.- Actividades de Servicio Comunitario en el Núcleo Bolívar                                                                      | 35         |
| 3.1.1.- Logros                                                                                                                      | 35         |
| 3.1.2.- Limitaciones Internas                                                                                                       | 36         |
| 3.1.3.- Limitaciones Externas                                                                                                       | 36         |
| 3.1.4.- Logros                                                                                                                      | 37         |
| 3.1.5.- Limitaciones                                                                                                                | 38         |
| 3.2.- Actividades de Servicio Comunitario en Núcleo de Monagas                                                                      | 39         |
| 3.2.1.- Logros más Resaltantes                                                                                                      | 39         |
| 3.2.2.- Limitaciones                                                                                                                | 39         |
| 3.3.- Actividades de Servicio Comunitario en el Núcleo de Sucre                                                                     | 40         |

|                                                                         |           |
|-------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 3.3.1.- Logros más Resaltantes -----                                    | 40        |
| 3.3.2.- Limitaciones -----                                              | 41        |
| 3.4.- Actividades de Servicio Comunitario en Núcleo Nueva Esparta-----  | 42        |
| 3.4.1.- Logros-----                                                     | 42        |
| 3.4.2.- Limitaciones -----                                              | 43        |
| 3.5.- Actividades de Servicio Comunitario en el Núcleo Anzoátegui ----- | 43        |
| 3.5.1.- Logros-----                                                     | 43        |
| 3.5.2.- Limitaciones -----                                              | 45        |
| <b>REFLEXIONES FINALES -----</b>                                        | <b>46</b> |
| <b>HOJAS DE METADATOS -----</b>                                         | <b>53</b> |

## DEDICATORIA

A

Mis padres, Juan y María, seres de luz extraordinaria, quienes desde otro plano me guían y protegen. Ustedes son mi orgullo, y sé, que mi alegría por alcanzar este logro académico, ustedes lo disfrutaban tanto como yo. Los seguiré amando aun en la eternidad.

Mi princesa Ada Victoria, por ser mi alegría y el centro de sus padres. Por reflejar el amor, la unión y la sabiduría familiar.

Las jefes de sección de servicio comunitario que coordinan esta actividad en los núcleos y extensiones de la Universidad de Oriente, por su compañerismo y amistad, en el logro de los objetivos planteados.

De manera muy especial, a mi persona, por el esfuerzo, responsabilidad, constancia y valor a toda prueba, para el logro de las metas propuestas.



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE SUCRE  
ESCUELA DE CIENCIAS  
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

**CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO COMUNITARIO ESTUDIANTIL DURANTE  
LA CRISIS POR PANDEMIA COVID 19, EN EL CONTEXTO DE LA  
UNIVERSIDAD DE ORIENTE. UNA REVISIÓN.**

Autora: Maritza Rojas de González

**RESUMEN**

El brote de la enfermedad por coronavirus 2019 (Covid 19) en Venezuela, fue declarado como una pandemia en marzo de 2020, condición que se mantuvo hasta el 5 de mayo de 2023, cuando la Organización Mundial de la Salud decretó el fin de la pandemia. Actualmente, el curso de la enfermedad se encuentra en endémico, pues ya no se reportan casos con tanta frecuencia como en sus primeros años. Durante la pandemia hubo cierre de instituciones universitarias, y el cambio de modalidad educativa de presencial a virtual. En este contexto, se presenta la presente investigación, enmarcada en el paradigma cualitativo, con diseño documental, con el objetivo de analizar la ejecución del servicio comunitario estudiantil durante la crisis por pandemia Covid 19. En pandemia, las actividades de servicio comunitario se vieron seriamente afectadas, la mayoría de los prestadores de servicio las cumplían cuando las semanas eran flexibles, y hacían reuniones virtuales en la comunidad, en la medida de sus posibilidades, en cuanto a tecnología se refiere. Los robos y destrucción de la mayoría de los espacios universitarios dejaron a los núcleos sin equipos tecnológicos para mantener la información requerida. Ahora, en postpandemia, deben buscarse estrategias para enfrentar si se presenta nuevamente, otro estado de crisis y distanciamiento social que limite las actividades educativas. Se debe por tanto, disminuir la brecha digital, capacitar a los docentes y garantizar que aquellos universitarios pertenecientes a los contextos más vulnerables sigan accediendo a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

**Palabras clave:** servicio comunitario, pandemia, universidad, transformación social.

## INTRODUCCIÓN

En diversos países de América Latina, las condiciones de vida social han generado a través de los tiempos un creciente malestar en sus habitantes. Antes de la pandemia, la evidente e inadecuada distribución de recursos había generado vulnerabilidad e insatisfacción, enmarcadas en la desconfianza y la discriminación. En pandemia, la crisis mundial ocasionada por Covid 19, tuvo un fuerte impacto no solo en el ámbito de la salud, sino también en otros, como el económico y el social (CEPAL, 2021).

La pandemia por Covid-19 ha ocasionado en Latinoamérica, un gran impacto psicológico generado por el aislamiento y distanciamiento social impuesto en la mayoría de los países. Datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020) indican, que en América surgió una crisis de salud mental sin precedentes por el aumento del estrés, el consumo de drogas y alcohol durante las restricciones de movilidad. Por lo cual, este organismo sugirió e que los gobiernos de la región incluyan en sus planes acciones de detección, prevención, y promoción de la salud mental para contener esta crisis.

En Venezuela, de acuerdo con líneas del presidente Nicolás Maduro, el Ministerio del Poder Popular Para La Educación, a partir del 16 de abril del 2020 decide retirar a la comunidad estudiantil de todos los niveles educativos de las aulas de clases, pero sin suspender las actividades académicas; ya que éstas pasaron a ser facilitadas en línea por los profesionales de la educación. Aunado a esto, el país se mantuvo durante 1 año y medio en cuarentena, bajo diversos esquemas de flexibilización, para tratar de frenar la morbilidad por Covid19, empleando principalmente, el sistema 7+7 (una semana radical y una semana flexible).

Datos de la Comisión Presidencial para el Control y la Prevención de

Covid19, revelan, que para el 13/2/2022, se habían detectado en las últimas 24 horas “Un total de mil 228 nuevos casos de Covid-19, de esa cifra mil 221 son de transmisión comunitaria y cuatro importados, elevando a 505 mil 947 el total acumulado de contagios confirmados... y 486 mil 500 pacientes sanados” (Patria Blog, 2022 párr. 1), cifras que resultan ser más bajas que las de la mayoría de países de América.

El brote de la enfermedad por coronavirus 2019 (Covid 19), fue declarado como una pandemia en marzo de 2020. Las tasas de letalidad se estimaron entre 1% y 3%, afectando principalmente a los adultos mayores y aquellas personas con patologías asociadas, como hipertensión, diabetes, enfermedad cardiovascular y cáncer (Díaz y Toro, 2020).

Reportes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), indican, que la enfermedad comenzó el 31 de diciembre del año 2019, tras el anuncio de casos ocurridos en China (Antoy y Huarcaya, 2022). El brote se extendió rápidamente en diferentes regiones de China durante los meses de enero y febrero de 2020, continuó propagándose a otros países asiáticos y luego a otros continentes. La OMS declaró la pandemia exhortando a todos los países a tomar medidas y aunar esfuerzos de control en lo que parece ser la mayor emergencia en la salud pública mundial de los tiempos modernos (Adhanom, 2020).

Lógicamente, la reacción no se hizo esperar. Tapia y Peregali (2020), comentan, que a mediados de abril de 2020, casi todos los países del planeta habían cerrado sus escuelas, y otras instituciones educativas, en respuesta a la pandemia de Covid 19, que afectó a más de 1570 millones de alumnos (90% del total de la población escolar matriculada en el mundo). Ante la abrupta e inesperada suspensión de actividades académicas, los sistemas educativos del mundo comenzaron a implementar el uso de los medios digitales para continuar con sus actividades académicas.

Brown y Salmi (2020), indagaron sobre el panorama internacional de

algunas universidades frente a la transición a la educación en línea; encontrando, que muchas instituciones universitarias, cerraron e intentaron adoptar el aprendizaje en línea, sin embargo, muy pocas, están bien preparadas para hacer este cambio de manera rápida y abrupta. También han exhibido de manera clara, las enormes desigualdades que existen entre la población estudiantil, las cuales hacen temer que la brecha digital y la del aprendizaje, se puedan seguir ensanchando.

Muñoz (2020), explica, que en Venezuela también surgieron inconvenientes, pues la gran mayoría de las instituciones educativas no poseían las competencias necesarias para asumir este gran reto, y tuvieron que convertirse de la noche a la mañana, en centros escolares de educación a distancia. Esto a su vez, generó efectos negativos, pues debido a problemas técnicos y monetarios, una gran mayoría de estudiantes no pueden acceder a internet; y los que accesan mediante teléfonos inteligentes, no pueden aprovechar adecuadamente el aprendizaje en línea, porque la mayoría de los contenidos en línea no son accesibles a través de estos equipos.

Aunado a esto, la propagación mundial de la enfermedad Covid 19 provocó desconcierto y estrés en las personas. Zhang y Ma, citados por Ortega et al. (2022) consideran, que el distanciamiento social implementado como una de las medidas preventivas, han originado aislamiento, haciendo que las personas se sientan solas, lo cual favorece un aumento de estrés, ansiedad y miedo ante los brotes de enfermedades. Muchas familias han quedado en un estado de luto, pérdida de vida de un algún familiar, con el temor al virus y a las normas del gobierno para disminuir su transmisión.

Para el mes de mayo 2023, en un informe de la OMS, el Dr. Tedros Adhanom Gebreyesus, director general de ese organismo internacional, informa, que acogió la recomendación del Comité de Emergencia de declarar el fin de la emergencia de salud pública internacional por Covid 19, y expresó

“...declaro con gran esperanza el fin de Covid 19 como emergencia sanitaria internacional...”, este 5 de mayo de 2023 (OPS/OMS, 2023:1). Advirtió sin embargo, que “esto no significa que Covid 19 haya dejado de ser una amenaza para la salud mundial”. Sigue siendo una prioridad de salud pública global, una amenaza activa a nivel mundial.

Alega en este informe, que ahora la Covid 19 se considera un problema de salud establecido y persistente. Es el momento en que los países pasen del modo de emergencia al manejo y control de la Covid 19 con otras enfermedades infecciosas. La Covid-19 no ha terminado, el riesgo continúa; y por esta razón, ni los países, ni sus sistemas de salud, ni sus poblaciones, pueden bajar la guardia. Deben, por lo tanto, integrar las actividades de vigilancia y respuesta a la Covid 19 en los programas de salud regulares.

El Comité de Emergencias de la OPS, no declara aún el final de la pandemia, ya que el virus todavía no se ha estabilizado en un patrón predecible, pues cada semana se notifican casos y muertes, y la respuesta mundial sigue bajo presión. Los miembros de este comité, destacan la tendencia decreciente de muertes por Covid 19, la disminución de las hospitalizaciones e ingresos en unidades de cuidados intensivos y los altos niveles de inmunidad de la población al virus SARS-CoV-2 (OPS, 2023).

Datos de la OPS/OMS (2020), ponen de manifiesto, que el brote de Covid-19 y la respuesta correspondiente han estado acompañados de una infodemia masiva, es decir, de una cantidad excesiva de información que dificulta que las personas encuentren fuentes confiables y orientación fidedigna. El mayor acceso en el mundo a los teléfonos móviles con conexión a internet y a las redes sociales genera una producción exponencial de información, creando una epidemia de información o infodemia. En este contexto se hace necesario, trabajar con perseverancia, para contrarrestar los rumores mediante la publicación objetiva de información para desmentir mitos, abordar los rumores,

así como también, gestionar la infodemia.

No obstante, se presenta una seria problemática ya que gran parte de los estudiantes no cuentan con los mismos recursos económicos, sociales y tecnológicos que aquellos pertenecientes a niveles socioeconómicos más elevados; por lo que se crean diferencias, respecto a las posibilidades de cumplir con los objetivos educativos. Cabrera (2020) considera, que esta crisis puso de manifiesto la desigualdad de oportunidades educativas, reflejada principalmente, en la brecha socioeducativa generada en este proceso; donde la virtualización de la educación no ha logrado incluir en el sistema educativo a la totalidad del alumnado que forma parte del mismo, según las cifras dadas en momentos anteriores a la pandemia.

Brown y Salmi (2020), informaron sobre el panorama internacional de algunas universidades, frente a la transición a la educación en línea; donde muchas instituciones universitarias, cerraron e intentaron adoptar el aprendizaje en línea, evidenciando, que muy pocas, están bien preparadas para hacer estos cambios de manera rápida y abrupta, principalmente, aquellos relacionados con el servicio comunitario estudiantil. Esto, porque el cumplimiento de servicio comunitario requiere la presencia de los estudiantes en las comunidades.

Esta actividad académica, se vió limitada por las medidas de aislamiento y distanciamiento social impuestas por la pandemia Covid 19, que en ese momento, restringieron el contacto social entre grupos de personas. En consecuencia, los estudiantes universitarios, no pudieron abordar las comunidades, comunicarse directamente con sus habitantes, ni vivir sus realidades de manera presencial, pues debían hacerlo de forma virtual

Ciertamente, la ejecución del servicio comunitario representa una valiosa oportunidad para que los estudiantes se relacionen con su entorno y conozcan sus necesidades y/o problemas; lo que a su vez, favorece, en la mayoría de los

casos, el fomento de su solidaridad, sensibilización y compromiso con la comunidad abordada. Adquiriendo de esta manera, elementos importantes no solo para su preparación académica y social, sino también para no desligarse de su entorno comunitario, para que desarrollen en este espacio su sentido de pertenencia.

Por ello, vale la pena preguntarse ¿Seguirá siendo social la labor de los estudiantes que deben cumplir con el servicio comunitario, sin actividades presenciales en las comunidades? ¿Cuáles limitaciones y/o problemas enfrentó la prestación del servicio comunitario estudiantil venezolano en el marco de la pandemia Covid 19? En atención a estas y otras inquietudes planteadas, la investigación presenta como objetivo, analizar las modalidades de ejecución del servicio comunitario estudiantil durante la crisis por pandemia Covid 19, en el contexto de la Universidad de Oriente.

Es importante destacar, que el estudio aquí planteado, hace parte de la tesis doctoral en proceso denominada “Dimensión social del servicio comunitario estudiantil durante la crisis generada por Covid 19: Una mirada udistas en postpandemia”, presentado por su autora, Maritza Rojas, donde se presentan aspectos relevantes del tema.

De cara a lo planteado, esta investigación, promueve la transformación del ser y la construcción de una nueva forma de racionalidad, en la búsqueda de una redimensión del servicio comunitario. Esto, en un mundo de relaciones, donde su integridad biopsicosocial se vio seriamente afectada debido a las restricciones impuestas por la pandemia del Covid 19, y sus efectos adversos, principalmente en el ámbito socioeducativo. Esto implica, la búsqueda de estrategias de articulación socio-educativas que garanticen el adecuado cumplimiento del servicio comunitario, en tiempos de crisis. El trabajo en referencia está constituido por tres (3) capítulos:

El Capítulo I presenta las características de la crisis generada por la

pandemia Covid 19 en el ámbito socioeducativo.

En el Capítulo II, se describen las modalidades de ejecución del servicio comunitario estudiantil, durante la pandemia Covid 19.

El Capítulo III, se identifican las actividades de cumplimiento del servicio comunitario en la Universidad De Oriente, destacando objetivos, logros y limitaciones surgidas en tiempos de pandemia por Covid 19.

Por último, las reflexiones finales y la bibliografía

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Analizar el cumplimiento del servicio comunitario estudiantil durante la crisis por pandemia Covid 19 en el contexto de la Universidad De Oriente. Una revisión.

### **Objetivos Específicos**

- 1.- Caracterizar la crisis generada por la pandemia Covid 19 en el ámbito socioeducativo.
- 2.- Describir las modalidades de ejecución del servicio comunitario estudiantil, en tiempos de pandemia
- 3.- Identificar las actividades de cumplimiento del servicio comunitario en la Universidad De Oriente, destacando las problemáticas y/o limitaciones surgidas en tiempos de pandemia Covid 19.

## **ANDAMIAJE METODOLÓGICO**

La investigación presentada se apoya, en una revisión bibliográfica, como aporte académico a esta compleja problemática, abordando tres apartados principales: la crisis generada por la pandemia Covid 19 en el ámbito socioeducativo, las modalidades de ejecución del servicio comunitario, y las actividades realizadas en la Universidad de Oriente, sus objetivos, logros, y limitaciones. Temas que representan los objetivos del estudio.

### **Enfoque Metodológico**

El enfoque metodológico adoptado es cualitativo, con diseño documental, sustentado en el análisis crítico de la temática expuesta. El trabajo contiene, reflexiones sobre el servicio comunitario estudiantil venezolano en tiempos de crisis por pandemia Covid 19, presentando aportes actualizados sobre el tema, al mostrar la problemática surgida en el ámbito socioeducativo, desde una perspectiva real, con estrategias que contribuyan al beneficio social del colectivo universitario.

### **Técnicas e Instrumentos para Recolección de Datos**

Se utilizó como técnica, el análisis documental. Castillo (2005), explica, que el análisis documental se trata de un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad de posibilitar su recuperación posterior e identificarlo. Como instrumentos, fueron utilizados: el fichaje, mediante el cual se reunieron los datos obtenidos, permitió igualmente, recoger ideas que luego fueron organizadas de acuerdo con las diversas temáticas planteadas en la investigación. Se utilizaron también, computadoras y sus unidades de almacenamiento.

## **Procedimiento**

Para realizar la investigación se siguieron pasos ya establecidos. Se tomó como referente las etapas sugeridas para una investigación documental, presentadas por Arias (2012). Por ello, se realizaron las siguientes acciones: búsqueda de fuentes impresas y electrónicas (internet), lectura inicial de los documentos disponibles, elaboración del esquema preliminar o tentativo, recolección de datos mediante lectura evaluativa y elaboración de resúmenes, análisis e interpretación de la información recolectada en función del esquema preliminar, formulación del esquema definitivo y desarrollo de los capítulos, redacción de la introducción y conclusiones, revisión y presentación del informe final, de acuerdo a los objetivos trazados

## CAPÍTULO I

### CRISIS GENERADA POR LA PANDEMIA COVID 19 EN EL ÁMBITO SOCIOEDUCATIVO

*... “Es en la crisis donde nace la inventiva, los descubrimientos y las grandes estrategias”... Albert Einstein*

#### 1.1.- Crisis por Pandemia

La enfermedad Covid 19 es causada por el coronavirus, un virus que puede ser severo y letal cuando se compromete el funcionamiento vital de las personas afectadas. Entre las complicaciones más comunes del Covid 19 destaca la neumonía, presente en todos los casos graves, el síndrome de dificultad respiratoria, la miocarditis, el daño renal agudo y las sobreinfecciones bacterianas, que frecuentemente aparecen como un choque séptico (Guan *et al.* 2020; y Huang *et al.* 2016). Esto deja una clara evidencia que la humanidad está seriamente amenazada por la elevada cantidad de muertes ocurridas por esta enfermedad en más de 177 países, con repercusiones negativas en todos los espacios y actividades cotidianas; generando una crisis mundial, que afectó todos los ámbitos.

A criterio de Slaikeu (citado por Osorio, 2017), una crisis es un estado temporal de trastorno, que se caracteriza por una desorganización, reflejada en una incapacidad para enfrentar la situación adversa que se está viviendo, manejar adecuadamente las emociones, enfocar el pensamiento y la conducta en resolver el problema. En pandemia, la crisis mundial ocasionada por Covid-19, tuvo un fuerte impacto en el ámbito de la salud, en el económico y el social (CEPAL, 2021).

Para Datilio y Freeman (2000), hay personas que ante una crisis,

despliegan ciertos recursos y las afrontan, y otras van a requerir apoyo del exterior. Entre estos recursos se encuentran experiencias anteriores, valores, estrategias de afrontamiento, creencias, redes de apoyo, y la capacidad de resiliencia que posea la persona para afrontarla. Sin embargo, hay crisis mucho más complejas.

Al referirse al tema de la crisis por pandemia Covid 19, Filgueira *et al.* (2020), consideran que en el mundo y en América Latina se generó una triple crisis combinada y asimétrica: sanitaria, económica y social. La crisis de salud queda evidenciada por la innumerable cantidad de casos identificados de Covid 19, las situaciones críticas de salud y las muertes en exceso y derivadas directamente de la pandemia que esta enfermedad ha generado. Los sistemas de salud se encuentran bajo estrés generando otras potenciales crisis sanitarias derivadas de otras morbilidades y enfermedades que el sistema no puede atender.

La crisis económica, surgida de un doble shock (de oferta y de demanda), la cual se fue tornando cada vez más aguda y profunda. La afectación de más de la mitad de la población mundial, provocó la reducción productiva y económica, pues muchas industrias, fábricas y empresas de todo tipo redujeron su actividad habitual, laborando en condiciones restringidas; e incluso con el cese temporal o definitivo de sus actividades, especialmente en establecimientos no esenciales, para evitar aglomeraciones de personas, entre ellos: centros comerciales, cines, restaurantes, bares, y principalmente centros educativos; causando un gran impacto socioeconómico en gran parte del mundo.

La crisis social por las medidas de aislamiento físico y distanciamiento social implementadas para disminuir los contagios de esta letal enfermedad, que lleva implícita una significativa reducción de la movilidad con impacto negativo sobre el empleo y los ingresos y significativos costos sociales. Blofield

y Filgueira (2020), expresan, que a ello se le suma, el cierre de servicios públicos clave, como las escuelas y otros centros educativos, lo cual agudiza los costos sociales y agregan una crisis de cuidados. Con evidencia, de que la población de bajos ingresos asociada al sector informal, es la población más vulnerable. Para ello, la solución más directa sería la creación de un ingreso básico ciudadano financiado desde una estructura fiscal progresiva, la seguridad social contributiva y el acceso universal a servicios de salud de calidad.

La cuarentena, restricción al libre tránsito y aislamiento, fueron acciones adoptadas para controlar la expansión de la enfermedad del Covid 19. En varias partes del mundo, los gobiernos nacionales o regionales ordenaron el cierre de establecimientos no esenciales, ordenando que los ciudadanos permanecieran en sus hogares, con salida casi exclusiva para trabajar (si estuviese exceptuado) o para adquirir necesidades básicas (alimentos, medicinas, etc.). En Venezuela, de acuerdo con líneas del presidente Nicolás Maduro, el país se mantuvo en cuarentena durante 1 año y medio, bajo diversos esquemas de flexibilización, para tratar de frenar la Covid 19, empleando principalmente, el sistema 7+7 (una semana radical y una semana flexible).

Basados en esta premisa, las instituciones universitarias adoptaron estrategias para continuar el periodo de clases, y los prestadores de servicio comunitario reiniciaron sus actividades. Sin embargo ¿qué hacer cuando esta socialización se convierte en una seria amenaza para la vida, y debe mantenerse la cuarentena debido al riesgo de contagio?. Rogero (2020) explica, que en momentos de crisis, ya sea económica o sanitaria, las desigualdades sociales suelen relucir, aunque éstas no hayan sido producto de la propia crisis, sino que fueran preexistentes. Deben por tanto, adoptarse medidas muchas veces emergentes e inusuales para enfrentarla, ya que podría transformarse en una crisis más compleja; la crisis existencial.

A criterio de Castro (2024), la crisis existencial es el momento en el que nuestra existencia (o lo que nosotros entendemos como existencia) sufre un período de no comprensión y de cambio profundo. Se trata de un período de introspección que cada persona puede vivir de forma diferente y con diversa intensidad. Palmero (2024) explica, que la crisis existencial no es del todo mala, ya que puede ser una oportunidad perfecta para replantearse la vida y dar ese cambio de rumbo que, en el fondo, la persona sabe que necesita.

En su estudio titulado “La crisis existencial en tiempos de Covid 19, y las sorprendentes soluciones de esperanza”, Padilla (2020), expresa, que acompañando a la crisis sanitaria y económica que trajo la pandemia de Covid 19, se exhibe una crisis existencial desde el aislamiento social y la identidad; ya que está demostrado que la condición de aislamiento es perjudicial para el bienestar mental, pues estos factores favorecen episodios de alteración de la salud mental, situación de violencia intrafamiliar y otros hechos que podrían ser violentos y perjudiciales al entorno social que rodea a las personas afectadas.

Las crisis sociales están referidas al deterioro de los principales indicadores sociales que determinan las condiciones de vida y de trabajo de sectores proporcionalmente mayoritarios en la población. Desde el ámbito psicológico, se presenta un gran reto, que desafía muchos de los conceptos sociales aprendidos y difundidos entre los seres humanos a través de los tiempos. El más claro de estos es expresado por Aalai, (2020), quien, desde la perspectiva psicológica, destaca el hecho de que los seres humanos, son seres sociales, pues su desarrollo cultural, aprendizaje y salud mental dependen de una satisfactoria socialización.

En base a lo planteado, se podría deducir, que los prestadores de servicio comunitario, en tiempos de crisis por Covid 19, se enfrentaron a situaciones bastante complejas que pudieron limitar o impedir la adecuada realización de las actividades planificadas, poniendo en riesgo del cumplimiento del servicio

comunitario.

## **1.2.- Efectos Sociales y Educativos de la Pandemia**

En respuesta a los lineamientos emanados, se produjo en todo el mundo, el cierre de la mayoría de las universidades, causando un enorme impacto en el sector educativo como resultado de la interrupción de la enseñanza y el aprendizaje presenciales. Por ello fue adoptada una modalidad de enseñanza a distancia a fin de garantizar la continuidad de los estudios y disminuir de esa manera, el impacto de los resultados de aprendizaje. Datos de una encuesta mundial realizada por la Asociación Internacional de Universidades, en mayo de 2020, revelan, que alrededor del 67% de las instituciones universitarias transitaron hacia la enseñanza en línea, aproximadamente, una cuarta parte suspendieron las clases mientras buscaban soluciones y el 7% cancelaron completamente sus procesos de enseñanza (Marinoni *et al.*, 2020).

Informes del Instituto Internacional de la *UNESCO* para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO, 2020), señalan, que el cierre de los centros escolares en todos los niveles del sistema educativo, fue una de las medidas adoptadas para contener el avance del Covid-19. Ya el 30 de marzo de 2020, 166 países habían cerrado sus escuelas y universidades; medidas, que a escala mundial, afectaron el 87% de la población estudiantil; aproximadamente, unos 1.520 millones de alumnos. Además, en todo el mundo, alrededor de 63 millones de maestros dejaron de laborar en las aulas

Lógicamente, la reacción no se hizo esperar. Ante la abrupta e inesperada suspensión de actividades académicas, los sistemas educativos del mundo comenzaron a implementar el uso de los medios digitales para continuar con sus actividades académicas. Brown y Salmi (2020), al referirse al panorama internacional informaron que algunas universidades, frente a la transición a la educación en línea; muchas instituciones universitarias, cerraron e intentaron adoptar el aprendizaje en línea, evidenciando, que muy pocas, están bien

preparadas para hacer este cambio de manera rápida y abrupta.

La crisis del Covid-19 obligó al sistema educativo tradicional, a migrar de manera abrupta, a un sistema casi exclusivamente virtual, un proceso complejo, ya que ni docentes ni las instituciones educativas estaban preparados para este cambio radical en un plazo tan corto. En tal sentido, COTEC (2020) señala que “la crisis actual no deja tiempo ni espacio para la planificación y el diseño de las experiencias de aprendizaje que caracterizan una auténtica educación online” (p. 2). La situación ha resultado difícil tanto para los estudiantes como para los docentes, que tienen que enfrentarse a los problemas emocionales, físicos y económicos provocados por la enfermedad, al tiempo que cumplen la parte que le corresponde para contribuir a frenar la propagación del virus.

En la mayoría de los casos, estas circunstancias pusieron de manifiesto, una crisis educativa caracterizada por la desigualdad de recursos y oportunidades que afectan mayormente a la población de menor estatus social, la que posee menos recursos socioeconómicos. Esta situación de crisis, de acuerdo con Cabrera (2020), ha generado una brecha socioeducativa en la cual la virtualización de la educación no logra incluir en el sistema educativo la totalidad del alumnado que, en educación presencial, forma parte de éste, principalmente por la limitación o escasez de recursos que presentan.

Muñoz (2020), expresa, que muchos “estudiantes tienen acceso limitado o nulo a internet y baja capacidad de banda ancha, por lo que es muy probable que sus oportunidades de aprendizaje en línea se vean drásticamente limitadas, especialmente en las áreas rurales” (párr. 24). Alega, que un número importante de estudiantes de bajos ingresos carecen de computadoras o tabletas.

Es evidente, que no todos los estudiantes avanzan ni aprenden de la misma manera, ni al mismo ritmo; lo cual evidencia, la situación de desigualdad, y/o discriminación, ante las oportunidades educativas que se les presentan; pues, para la CEPAL y UNESCO (2020): “...no se trata solo de una diferencia

de acceso a equipamiento, sino también del conjunto de habilidades que se requieren para poder aprovechar esta oportunidad, que son desiguales entre estudiantes, docentes y familiares...” (p. 7). Esto amerita, por tanto, de acciones gubernamentales e institucionales, que favorezcan un acceso más igualitario a la tecnología, para aquellos estudiantes y/o grupos sociales afectados.

Cabrera (2020), en su estudio sobre los efectos del coronavirus en el sistema de enseñanza, se planteó como objetivo, mostrar los efectos del coronavirus en el sistema de enseñanza, evidenciando la desigualdad de oportunidades educativas en España y la situación excepcional vivida en España desde marzo de 2020 por efecto del Covid-19, donde presenta, la desigualdad social, desigualdad de oportunidades educativas, recursos tecnológicos del hogar, familias afectadas, comunidades autónomas, la enseñanza pública y la enseñanza privada.

Explica, como las aulas virtuales sustituyeron a las aulas físicas de los centros educativos, donde la incertidumbre se adueñó del profesorado, alumnado y familias en las comunidades. Novedad que incrementó la desigualdad de oportunidades educativas y el problema que causa para todos, el confinamiento y “la falta real de relaciones interpersonales que debilitan la felicidad, la satisfacción personal con la vida, amplían la ansiedad y el estrés y agrian la conducta”; elementos, que evidencian la fragilidad de la vida y la relevancia de la convivencia social para nuestra salud y felicidad.

La situación presentada en España, es similar a la que se presenta, en Venezuela, donde el sistema de educación universitaria, también sufre las consecuencias del cierre de las universidades y por ende, la no proyección a las comunidades. En concordancia con el autor, las actividades de servicio comunitario estudiantil, se ven afectadas directamente ya que los estudiantes no pueden vivenciar las situaciones surgidas, no pueden contribuir directamente a la convivencia social, y lógicamente, no puede cumplirse a cabalidad con lo

estipulado en la dimensión social del servicio comunitario.

Cabrera (2020), destaca, que uno de los principales retos pendientes por afrontar el sistema educativo en España es “corregir en tiempos de penuria, paliar al menos, la desigualdad de oportunidades educativas en la que la brecha digital no es más que otra vertiente de la desigualdad”. Esta situación es similar en Venezuela, donde la carencia de recursos, conocimientos y oportunidades se presentan principalmente en las familias más vulnerables, de menores recursos e ingresos económicos, también en aquellas, donde los padres tienen poca escolaridad. Por lo tanto, bajo esta modalidad, no puede garantizarse, el dialogo de saberes que la actividad de servicio comunitario lleva inmersa, ya que su implementación, resulta difícil y compleja, incrementando, incluso, las desigualdades educativas de la sociedad venezolana.

En Venezuela, la modalidad de educación a distancia ya había sido utilizada desde tiempos atrás, pues algunas tenían convenios con otras instituciones para mejorar la formación profesional entre estas instituciones nacionales destacan: la Universidad Católica “Andrés Bello”, con educación a distancia en pregrado, postgrado y especialización; la Universidad Nacional Abierta, la universidad Yacambú con su pregrado virtual; la universidad Simón Bolívar, y la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”; instituciones, que lo hacían, pero no en forma masiva y constante, por limitaciones eléctricas, de conexión, por falta de dispositivos en casa, que generaban obstáculos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En las demás instituciones, se presentaron limitaciones más complejas. A criterio de Muñoz (2020), surgieron inconvenientes, pues la gran mayoría de las instituciones educativas no poseían las competencias necesarias para el cambio de modalidad, pero tenían que convertirse de la noche a la mañana, en centros de “educación a distancia”, que, antes de la pandemia, parecía algo impensable. Se generaron muchos efectos negativos debido principalmente a

problemas técnicos y económicos, muchos estudiantes no podían acceder a internet; y aquellos que podían hacerlo, utilizaban teléfonos inteligentes, pero, habían contenidos en línea que no eran accesibles a través de estos equipos.

No obstante, si vemos la situación desde otra perspectiva, queda evidenciado, que la crisis existencial, generada por el Covid 19 representó una oportunidad para que todos los miembros de la comunidad universitaria, pudieran asumir la educación virtual, de acuerdo con sus actitudes, recursos y responsabilidades. En el proceso, muchos docentes universitarios diseñaron sus propias estrategias e iniciativas, innovaron y dieron respuesta, no solo para adaptarse a las exigencias presentadas por los contenidos de los cursos de servicio comunitario, sino también, para fortalecer el conocimiento sobre el proceso educativo virtual, en el marco de las necesidades formativas y de recursos que poseían sus estudiantes,

Por los argumentos expuestos, surgen inevitablemente algunas preguntas: ¿Será posible afianzar la modalidad a distancia? ¿Será posible obtener mejores resultados educativos con el uso de las Tics? ¿Por cuál camino transita actualmente el sistema educativo venezolano? Sigue en pie el reto de emprender nuevos caminos académicos, con la esperanza de salir favorecidos para mantener la buena calidad educativa universitaria, en el marco del servicio comunitario estudiantil, donde la participación ciudadana es la clave del éxito para llegar seguros al cumplimiento de los objetivos académicos legalmente establecidos para esta actividad.

## **CAPITULO II**

### **MODALIDADES DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO COMUNITARIO ESTUDIANTIL EN TIEMPOS DE PANDEMIA**

*“El distanciamiento físico dio origen al acercamiento  
virtual”*

*Oscar Martínez (2020)*

#### **2.1.- Ejecución Tradicional**

De acuerdo con la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (LSCEES, 2005), el servicio comunitario es una actividad que los estudiantes universitarios deben realizar, aplicando los conocimientos científicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación profesional, en beneficio de la sociedad. Esto permite la vinculación entre el estudiante y su entorno social, para contribuir al beneficio directo de las familias y la colectividad en general.

Ciertamente, la ejecución del servicio comunitario representa una valiosa oportunidad para que los estudiantes se relacionen con su entorno y conozcan sus necesidades y/o problemas. Esto fomenta su sensibilización, compromiso y solidaridad con la comunidad, adquiriendo de esta manera, elementos importantes no solo para su preparación académica y social, sino también para no desligarse de su entorno comunitario, y desarrollen en este espacio su sentido de pertenencia.

El estudiante aporta sus conocimientos y servicios mediante la ejecución de proyectos comunitarios específicos en beneficio de las comunidades seleccionadas, generando alternativas de solución, actuando como ciudadanos socialmente responsables, ya que su actuación contribuye al bienestar colectivo. De esta manera, la LSCEES (2005), trastoca los cimientos de

metodologías pedagógicas tradicionales, al establecer el aprendizaje servicio como la metodología que debe utilizarse para el cumplimiento del servicio comunitario; por ello, esto se convierte en un paradigma emergente, derivado de los cambios sociales, culturales, económicos y políticos suscitados en la sociedad venezolana.

Tradicionalmente, la ejecución del servicio comunitario amerita de un docente tutor, el cual representa un enlace entre el trabajo que están realizando sus estudiantes, con los demás departamentos de la universidad, con otros tutores e incluso con otras universidades y con las comunidades. Ellos, deben orientar proyectos interdisciplinarios, multidisciplinarios e interinstitucionales, cónsonos con la realidad social; en la búsqueda de su transformación.

En muchas oportunidades, antes de la pandemia, al solicitarle a muchos docentes, que actuaran como tutores de servicio comunitario, no aceptaban, esbozando diversas pretensiones, entre ellas, que cada quien es libre de pensar, actuar y enseñar como lo considere mejor... ¿Sería posible entonces, conciliar la libertad de cátedra con una actitud dialógica? Muchos no están dispuestos a ceder esa libertad en el ejercicio de la docencia.

No ven, que la mutua comunicación genera puntos de convergencia donde puedan exponer con respeto y cordialidad sus argumentos en temas centrales, que generen un contexto fluido y dinámico para desenvolverse, aunque las formas de expresión sus derivaciones prácticas e ideologías sociopolíticas, puedan ser diversas. En efecto, la ideología que poseen los docentes, resulta fundamental para guiar los grupos a cargo; principalmente, para asegurar la articulación simbólica de la sociedad desde diversos puntos de vista.

En relación al tema, Van Dijk (1999), manifiesta, que la ideología es la base de las representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo, permitiéndoles organizar la multitud de creencias sociales sobre lo que sucede, bueno o malo, correcto o incorrecto, según ellos, y actuar en consecuencia.

Estas adquieren el estatus de estructuras mentales (lenguajes, conceptos, categorías, imágenes del pensamiento y sistemas de representación), que diferentes clases y grupos sociales despliegan para encontrarle sentido a las formas en que la sociedad funciona, para explicarla y hacerla inteligible. Es decir, que la ideología constituye el sistema de creencias, ideas y sentimientos que guían los pensamientos humanos al momento de interpretar el mundo y los fenómenos sociales que aquí se producen.

Lógicamente, los actores socioeducativos involucrados en el servicio comunitario, poseen su propia ideología, y estas influyen en el accionar de su vida cotidiana. Sin embargo, deberían evitarse contradicciones, utilizando estrategias y conceptos éticos como los valores; incluso, criterios de sentido común, y conceptos locales cónsonos con la experiencia humana y el encuentro de saberes. Esto es posible, aun en estos tiempos de pandemia.

Antes de la pandemia, la autora esta investigación evidenció que muchos docentes universitarios aceptan con agrado la implementación del servicio comunitario, al considerar, que esta actividad conlleva un dialogo de saberes que complementa la formación de los futuros profesionales, como ciudadanos útiles y compenetrados con las realidades sociales, para coadyuvar en la solución de sus problemas. Sin embargo, otros docentes, no aceptan esta actividad en las comunidades; al considerar, que es una imposición política de la ideología “Chavista”, una “moda”, y/o un “adoctrinamiento” del gobierno. Estas ideologías destruyen la esencia original del servicio comunitario, al desvirtuarse la razón del abordaje de estudiantes a las comunidades, al no darles las herramientas necesarias para solventar las necesidades y/o problemas detectados.

Sin embargo, para la mayoría de los prestadores de servicio comunitario, su presencia en las comunidades resulta una nueva experiencia, pues el descubrimiento de realidades y personas les abre un compás de posibilidades

para su aprendizaje personal, profesional y social; que va de lo técnico-científico implícito en su formación profesional, a la relación cívica y personal al formar parte de una realidad donde, no ocupa solo un rol de estudiante sino de líder, con la responsabilidad de transmitir su conocimiento para el bienestar colectivo; al dialogar y reflejar mucha de esa misma realidad en los habitantes de la comunidad, y eso genera un efecto positivo en el auto reconocimiento y la colaboración.

El aprendizaje servicio, metodología establecida para el cumplimiento del servicio comunitario estudiantil venezolano, se concibe como una estrategia que favorece la participación activa de los estudiantes, integrando el plan de estudio y sus respectivos resultados de aprendizajes, a través de una determinada actividad para satisfacer las necesidades del socio comunitario.

El servicio comunitario fortalece la vinculación universidad comunidad. Esto implica una compleja relación entre los dos entes, donde existe un mutuo conocimiento basado en el reconocimiento y en la confianza generada por la comunicación establecida; la cual se profundiza con el trato, la transparencia y el respeto de los lugares y personas que intervienen en este proceso. de colaboración. Esto puede darse de manera individual o colectiva, en el marco de un lapso de tiempo y de perspectiva; lo cual implica hacer presencia de los involucrados, y no necesariamente orientar la presencia a la tarea sino a la relación misma. Se hace necesario para ello, tomar en cuenta las diferencias entre las comunidades, al momento de elaborar la intervención y en el transcurso de ésta.

En este contexto, el estudio de Tapia (2016) referido a la inserción del aprendizaje en servicio dentro del currículo en la educación superior en América Latina, expone que, para que una actividad de vinculación sea considerada de aprendizaje en servicio ha de cumplir con tres condiciones fundamentales: atender necesidades reales y sentidas por la comunidad, estar protagonizadas

activamente por estudiantes y articularse intencionadamente con los contenidos de aprendizaje curriculares. A diferencia de la autora, esta actividad, supone no solamente el protagonismo de los estudiantes sino la participación activa de los actores sociales; ya que la presencia de los prestadores de servicio en las comunidades, tiene como objetivo, diseñar y desarrollar proyectos de aprendizaje servicio.

La pedagogía del aprendizaje-servicio, es definida por Tapia (2000) como “una metodología de enseñanza y aprendizaje mediante la cual los jóvenes desarrollan sus conocimientos y competencias a través de una práctica de servicio a la comunidad” (P.18). Entendiéndose con esto, que la metodología aprendizaje servicio, promueve actividades estudiantiles solidarias donde los conocimientos se aplican a la resolución de problemáticas y necesidades concretas de la comunidad. Esta metodología, sostiene la iniciativa universidad - comunidad, donde a través del emprendimiento, el respeto, y la colaboración, se construyen dispositivos de trabajo comunitarios basados en la articulación de dos ejes: el aprendizaje- servicio y la investigación-acción, donde prevalece un encuentro de saberes; que, en la mayoría de los casos, es sostenido y deseado por la comunidad y por la universidad.

Cónsono con lo planteado, Uruñuela (2020), considera, que el aprendizaje-servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un único proyecto bien articulado en el que los participantes aprenden a la vez que trabajan en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo. En esta práctica educativa, los estudiantes diagnostican y actúan sobre problemas reales, con la finalidad de crear y/o fortalecer soluciones beneficiosas para la vida cotidiana de las comunidades abordadas.

Su accionar se realiza a través de la ejecución de proyectos comunitarios, donde están presentes simultáneamente la intencionalidad pedagógica y la

intencionalidad solidaria, lo que a su vez, contribuyen simultáneamente al desarrollo local y a mejorar la calidad del aprendizaje académico, al desarrollo de competencias adecuadas para la inserción en el mundo laboral, la formación personal en valores, y la participación ciudadana responsable.

El propósito de esta metodología es dar respuesta a las necesidades y/o problemas de la comunidad, visualizadas a través de un diagnóstico participativo, que amerita, adecuada planificación y vinculación universidad-comunidad, con la participación activa de los estudiantes. Esto favorece la adquisición de nuevos conocimientos, contribuyendo a su desarrollo personal y profesional, en un proceso donde ellos y los actores comunitarios tienen el protagonismo de las acciones.

En este orden de ideas, las actuaciones de los estudiantes en las comunidades, y la toma de decisiones reviste un valor incuestionable, pues ellos desarrollan, además de competencias y capacidades cónsonas con su profesión, elementos de trabajo en equipo a nivel multidisciplinario, donde se refleja el verdadero valor de su dimensión social y cívica pues es una manera nueva de accionar en el medio, no solo como sujetos o personas en formación profesional, sino como individuos-ciudadanos.

Lo cierto es, que con la aplicación del aprendizaje-servicio en los proyectos de servicio comunitario estudiantil, se hace notario lo publicado por la UNESCO en 1996, donde planteaban cuatro grandes desafíos para la educación del siglo XXI: Aprender a aprender, a ser, a hacer, y a vivir juntos

## **2.2.- Ejecución en Tiempos de Pandemia**

La pandemia de Covid 19 generó funestos efectos, especialmente en la salud y en la vida de una gran parte de la población mundial. A las enormes pérdidas humanas se agregaron efectos devastadores en el ámbito económico, social y educativo, al punto, que este fenómeno se ha considerado como una de

las mayores recesiones de la historia. Los jefes de estado, para proteger a sus poblaciones y disminuir los contagios que se multiplicaban de manera exponencial, recomendaron y en muchos casos, obligaron, a sus ciudadanos a resguardarse en sus hogares.

Según reportes de la UNESCO, hasta el 30 de marzo, unos 166 países habían cerrado sus escuelas y universidades. A escala mundial, 87% de la población estudiantil se vio afectada por estas medidas; es decir, unos 1.520 millones de alumnos. Además, alrededor de 63 millones de maestros y profesores en todo el mundo, dejaron de laborar en las aulas (IESALC-UNESCO, 2020).

Informes del Grupo Banco Mundial (2020), explican, que la pandemia del Covid 19 (coronavirus) constituye a nivel mundial, una seria amenaza para el avance de la educación, debido a dos impactos significativos: 1) el cierre de los centros escolares en casi todo el mundo y 2) la recesión económica que se produce a partir de las medidas tendientes a controlar la pandemia. Consideran, que si no se realizan esfuerzos importantes para contrarrestar sus efectos, el cierre de las instituciones educativas provocará una pérdida de aprendizajes, un aumento en la deserción escolar y una mayor inequidad.

En Venezuela, esta pandemia, provocó una revolución sin precedentes en la educación, al poner a prueba a todo el sistema educativo, pues millones de estudiantes tuvieron que abandonar las aulas para continuar la educación en sus respectivas casas, dirigidos por sus familiares y docentes, en un estrés educativo basado en la digitalización forzosa. La suspensión actividades presenciales, y la necesidad de continuar la labor educativa, ocasionaron un cambio obligatorio en la modalidad de enseñanza, forzado a una modalidad de enseñanza no presencial y el uso de Tecnologías de información y comunicación (TIC), en el proceso educativo. Sin embargo, muchas universidades no pudieron adoptar el aprendizaje en línea, pues eran muy

pocas las que estaban bien preparadas para hacer este cambio de manera rápida y abrupta, principalmente, porque la transición a esta modalidad requiere sistemas efectivos de gestión de aprendizaje, instalaciones de video, conferencias y personal académico con experiencia en la educación a distancia.

A consecuencia de estos cambios, la digitalización se mostró como la solución real e inmediata para hacer frente a esta compleja situación. Anteriormente, la digitalización de la sociedad y del ámbito profesional era un objetivo alcanzable a medio plazo, pero por la pandemia, se convirtió en una necesidad inmediata para enfrentar los problemas y a las medidas de seguridad derivadas del confinamiento.

### **2.3.- Métodos y Modalidades de Cumplimiento**

En respuesta a los lineamientos emanados por la Organización Mundial de la Salud, se produjo el cierre de la mayoría de las universidades en todo el mundo, causando un enorme impacto en el sector educativo. Por ello fue adoptada una modalidad de enseñanza a distancia como resultado de la interrupción de la enseñanza y el aprendizaje presenciales a fin de garantizar la continuidad de los estudios y disminuir de esa manera, el impacto de los resultados de aprendizaje. Datos de una encuesta mundial realizada por la Asociación Internacional de Universidades, en mayo de 2020, revelan, que alrededor del 67% de las instituciones universitarias transitaron hacia la enseñanza en línea, aproximadamente, una cuarta parte suspendieron las clases mientras buscaban soluciones y el 7% cancelaron completamente sus procesos de enseñanza (Marinoni *et al.*, 2020).

#### **2.3.1.- Métodos**

En la región de América Latina y el Caribe (ALC), los sistemas educativos pudieron responder con determinación, a fin de dar continuidad a la educación, y realizaron importantes iniciativas para seguir brindando educación a distancia

durante la pandemia. Para el año 2021, datos del Grupo Banco Mundial (GBM), expresan, que estas iniciativas dieron forma al "paquete de medidas de respuesta de educación a distancia", desde los canales elegidos para llegar a los estudiantes que se encontraban lejos hasta la optimización de inversiones necesarias para asegurar la educación y la inclusión, también estrategias para apoyar a estudiantes, docentes, directores y familias.

Uno de los elementos más importantes del paquete de medidas de respuesta de educación a distancia fue el canal de enseñanza. Los gobiernos de ALAC, combinaron el uso de plataformas de aprendizaje en línea (adoptada como la modalidad predeterminada para la educación a distancia), con otros elementos o herramientas fundamentales a fin de garantizar la continuidad de la educación a la mayor cantidad posible de estudiantes. Por ello, los canales de aprendizaje para muchos estudiantes de esta región, fueron: la televisión, los mensajes de texto o las redes sociales, los programas de radio, los materiales educativos para llevar a casa y hasta las visitas presenciales en el hogar.

Sin embargo, la educación a distancia durante la pandemia no fue un proceso uniforme, al tener que adaptar diferentes canales y modalidades de enseñanza (Barrón, 2021). De esta manera, el aprendizaje a distancia durante la pandemia tuvo un enfoque multimodal, multicanal y multiestratégico, al punto, que varios países, además del paquete principal de medidas de respuesta, desarrollaron políticas adicionales y tomaron medidas para apoyar la retención de estudiantes y el aprendizaje, tratando de consolidar los programas de estudio.

De acuerdo con un estudio sobre las respuestas de educación a distancia durante la pandemia realizado por el Grupo Banco Mundial (2021) en 20 países de ALC, reveló, que todos los países habían desarrollado una plataforma del Gobierno en línea, para poder asegurar la continuidad de la educación. El segundo método de educación más utilizado a nivel nacional fue la televisión.

Esta modalidad se ofreció en 17 de los países (85%). Otros canales de aprendizaje, incluidos los programas de radio, las redes sociales, el servicio de mensajes cortos (SMS) por teléfonos celulares o el material impreso, fueron menos predominantes, pero se utilizaron ampliamente en la mayoría de los países.

La gran mayoría de los países de América Latina y el Caribe, invirtieron en el desarrollo profesional, la formación de enseñanza a distancia y el apoyo profesional, psicológico y emocional de los docentes (UNESCO, UNICEF, GBM y OCDE, 2021). Sin embargo, los cambios ocurridos para el cambio de modalidad presencial, desafiaron incluso, a las carreras de las ciencias de la salud en la implementación de estrategias activas para potenciar una formación integral que favoreciera el desarrollo de competencias específicas del perfil de egreso y competencias genéricas tales como; ética, pensamiento crítico y trabajo cooperativo, entre otras.

### **2.3.2.- Modalidades**

Aún en esta crisis sociosanitaria, la pedagogía del aprendizaje-servicio sigue viva, despertando interés en educadores y estudiantes, desarrollándose y reinventándose en todos los niveles de la educación formal y también en ámbitos no formales como los de las organizaciones juveniles (Tapia, 2020). Esta autora, en colaboración con la Red Iberoamericana de Aprendizaje Servicio, visibilizó más de 200 proyectos desarrollados durante la pandemia, y a partir de esa información, fue posible categorizar las experiencias de aprendizaje servicio en tres tipos:

**1.- Aprendizaje-servicio solidario virtual:** es una modalidad innovadora que favorece la experiencia educativa del estudiante mediante desarrollando un aprendizaje significativo, sin limitaciones geográficas, ampliando sus posibilidades del servicio a la sociedad e integrando los recursos tecnológicos que resguardan los valores humanos en todo el proceso

educativo. Alrededor del mundo existían ya proyectos interesantes de aprendizaje-servicio virtual, pero la pandemia obligó a que las experiencias presenciales buscaran continuidad en la virtualidad, desarrollando nuevos proyectos en estos formatos. Por ejemplo, mediante cartas escritas, video mensajes, tutorías o apoyo educativo virtual de estudiantes mayores a menores y entre pares, así como también, instrucciones para producir alimentos en el hogar hasta manuales para el acompañamiento de personas autistas durante la pandemia

**2.- Aprendizaje-servicio solidario híbrido o combinado:** ocurre, cuando parte de las actividades se realizan de manera virtual y otra parte de las actividades se realizan presencialmente. En algunos casos, los proyectos combinan la investigación y planificación virtual con salidas muy limitadas, guardando el distanciamiento social. Dentro de esta categoría entrarían las numerosas investigaciones desarrolladas virtualmente por estudiantes de ingeniería para la posterior producción o mejora de ventiladores para salas de terapia intensiva, o las muchas contribuciones de estudiantes y graduados de bioquímica al desarrollo de formas más económicas y eficaces de exámenes.

**3.- Aprendizaje-servicio y voluntariados presenciales:** en este contexto, aparecen los casos de miles de estudiantes de medicina, enfermería y otras carreras de salud que a nivel mundial, han colaborado voluntariamente con la lucha contra el Covid 19, en hospitales públicos, las campañas de vacunación y otras actividades. No menos valiosos, son los casos de muchos adolescentes y jóvenes que por iniciativa propia, atendieron adultos mayores solos, preparando y distribuyen alimentos para atenderlos por la crisis económica generada.

En términos generales, las universidades que venían desarrollando programas de aprendizaje servicio encontraron durante la pandemia, diversas

formas de dar continuidad a los mismos proyectos en la virtualidad, en la presencialidad, en formatos híbridos, o iniciaron nuevos proyectos para adecuarlos al contexto de la pandemia. Diversas universidades inventaron prácticas de aprendizaje servicio para atender las problemáticas emergentes, a menudo sin conocer los marcos teóricos y metodológicos, pero iniciando proyectos que a la fecha, constituyen valiosos ejemplos de articulación de los saberes con la práctica solidaria. Algunas dejaron de desarrollar proyectos de aprendizaje servicio y otras que antes no los hacían comenzaron a desarrollarlos, teniendo en muchos casos que explorarlos y establecerlos, antes de poder sumarse a las actividades.

El aprendizaje en línea que resultó bastante útil para salvaguardar la salud de la comunidad educativa durante la pandemia, no resulta tan eficaz como el aprendizaje convencional. Estudios recientes, entre ellos el Mailizar *et al.* (2020), sugiere, que en las investigaciones futuras se tomen en consideración las opiniones de los estudiantes sobre el aprendizaje en línea para así examinar los retos que ellos enfrentan. Señala además, que se necesita más información para explorar los desafíos de utilizar el aprendizaje electrónico que impide que los educandos logren sus objetivos de aprendizaje. Basilaia y Kvavadze (2020) también sugirieron indagar en futuros estudios la calidad del aprendizaje, pues queda claro, que el cese temporal global de las actividades presenciales es un gran disruptor de las diversas funciones educativas.

En este contexto, el estudio referido a la gestión comunitaria educativa durante la enseñanza no presencial por la emergencia sanitaria, realizado por Ledesma *et al.* (2020:5), plantea, que “la escuela forma parte de la comunidad y en consecuencia debe relacionarse de manera armoniosa con ella, aún en estos tiempos de pandemia”. Sin embargo, evidencia diferencias significativas en la accesibilidad y proyección a la comunidad; participación y convivencia. Por ello, el servicio comunitario, debe contribuir, a la consolidación de la

participación comunitaria como un pilar fundamental; por ser un proceso que beneficia la vida colectiva de la ciudadanía al favorecer el intercambio de opiniones en los diversos grupos sociales.

No obstante, durante la pandemia, la ausencia física de los estudiantes en las comunidades, produjo un desfase entre la teoría y la práctica. El distanciamiento social impuesto, limitó las asambleas de ciudadanos, reuniones con consejos comunales y la participación activa de las familias, afectándose la participación ciudadana y por ende, la transformación social. Bajo tales condiciones, se redujo la interacción entre los actores sociales y el intercambio de saberes, elementos que afectaron la participación. Redondo (2009:51) argumenta, que "no hay comunidad sin participación, es justamente la participación la que la hace posible". En base a lo planteado, se puede deducir entonces, que sin la participación comunitaria, el servicio comunitario estudiantil pierde su esencia y su norte.

Por ello, deben reforzarse acciones gubernamentales, personales y colectivas para disminuir las brechas tecnológicas que generan la exclusión de muchos estudiantes, a los fines de desarrollar adecuadamente, las actividades de servicio comunitario de manera adecuada, según los preceptos legales establecidos para tal fin. Estos, son elementos que deben tenerse en cuenta, al enfrentar los tiempos de crisis; y lo sucedido en pandemia por Covid 19, "prendió las alarmas sociales", dejando una experiencia, de la cual, aun se conocen sus efectos.

Informes del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet, 2020), considera, que uno de los atributos indiscutibles que debería tener la educación contemporánea es la adaptabilidad. Alega, que docentes y estudiantes, deberían estar dispuestos a cambiar los modelos educativos tradicionales, a fin de encontrar roles más participativos, para que la situación generada por Covid 19 se traduzca en un cambio a nivel educativo, que

perdure, pues la emergencia sanitaria por la pandemia evidenció problemas sobre los cuales hay que trabajar, para consolidar una cultura educativa, donde, se sobrevalore ni se infravalore una u otra modalidad, sino que se encuentre la forma más adecuada de complementarlas.

De esta forma, deben reconocerse las diferencias de cada modalidad con sus ventajas y sus desventajas. No puede asegurarse que una sea mejor que la otra, porque hay habilidades implícitas que requieren un componente presencial (como en el caso de enfermería que no puede cuidar sin haber evaluado cuidadosamente al paciente), pero también que hay habilidades que se pueden trabajar a distancia, donde los prestadores de servicio pueden involucrarse no sólo con su cognición, sino con también, con sus sentidos y sus emociones

### **CAPÍTULO III**

## **ACTIVIDADES DE SERVICIO COMUNITARIO REALIZADAS EN LOS NÚCLEOS Y EXTENSIONES DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE DURANTE LA PANDEMIA**

*“Quizás el virus haya llegado para desempolvar viejas palabras olvidadas” Estíbaliz Pérez 2020).*

Tradicionalmente algunas actividades de servicio comunitario se habían acompañado de estrategias virtuales utilizadas de forma progresiva y opcional, pues el uso de tecnologías de información y comunicación constituye un medio útil para aprender. Por consiguiente, la implementación de estas estrategias era asumida la mayoría de las veces, como un proceso voluntario, realizado sin mayores presiones del entorno, asumida como una alternativa: no de cambio, sino de búsqueda pausada, de incursión e implementación de otro tipo de modalidad educativa.

Sin embargo, la crisis generada por Covid 19 cambió abruptamente la modalidad de enseñanza universitaria, de presencial a virtual, y esto constituyó un gran desafío al tener que proseguir impartiendo la enseñanza. Autores como Chipia y Santiago (2020), y, Acevedo *et al.* (2020), consideran que las instituciones de educación universitaria, deben ser capaces de impartir procesos de enseñanza aprendizaje para proveer al estudiante, las habilidades necesarias para aplicar el conocimiento adquirido durante su formación, en el contexto tan cambiante que se estaba presentando: tomar decisiones en situaciones concretas teniendo como referencia un aprendizaje basado en competencias, con estudio de casos reales, simulaciones, resolución de problemas y análisis crítico; pero, en entornos virtuales.

A continuación, basada en estadísticas aportadas por el Jefe de Servicio comunitario Esp. José Agustín Marcano, se presentan diversas actividades y experiencias de servicio comunitario en los núcleos y extensiones de la UDO,

en tiempos de pandemia, periodo 2020-2021:

### **3.1.- Actividades de Servicio Comunitario en el Núcleo Bolívar**

Teniendo como Jefa de Sección a la Profa. Angélica Farrera Bastardo, se presentaron como alcances para el año 2020-2021, los siguientes:

- Coordinar las actividades para el cumplimiento del Servicio Comunitario por parte de la comunidad estudiantil.
- Evaluar el cumplimiento del servicio comunitario de acuerdo a lo establecido en la Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior.
- Formar al estudiante a través del aprendizaje-servicio con la aplicación de las competencias académicas, artísticas, culturales y/o deportivas para la gestión de servicio comunitario.
- Fomentar en estudiantes actitudes de trabajo cooperativos mediante proyectos interdisciplinarios, multidisciplinarios, transdisciplinarios e interinstitucionales para el abordaje de problemas concretos de las comunidades organizadas.

#### **3.1.1.- Logros**

- Inscripción de **717** estudiantes en fase formativa (seminario).
- Realización de 2 seminarios para estudiantes.
- Aprobación de 40 proyectos para ejecutar
- Cumplimiento de 120 horas de ejecución de 103 proyectos
- Atención a 106 comunidades urbanas, rurales e indígenas.

- Atención a 10358 personas en los diferentes proyectos de servicio comunitario
- Elaboración de 600 certificados de aprobación.
- Enlaces con instituciones públicas y privadas del estado Bolívar.

### **3.1.2.- Limitaciones Internas**

Entre las limitaciones técnicas destaca el hecho, de que no se cuenta con sistema automatizado para llevar control estadístico de los procedimientos en el servicio comunitario. No se cuenta con suficiente personal administrativo para la atención de solicitudes, pues solo se cuenta con 1 secretaria. No se cuenta con servicio de internet en el departamento.

En relación a las limitaciones presupuestarias y financieras: el hecho, de que en el año 2021 no se recibieron recursos financieros para cubrir gastos de la dependencia, hay deficiencias en mobiliarios, equipo de oficina (escritorios, sillas, estantes, biblioteca). No hay disponibilidad de medios de transporte para el traslado de personal y prestadores de servicio hacia otros núcleos, instituciones y comunidades.

La limitación de recursos humanos, se da por la deficiencia de personal administrativo, ya que solo se dispone de 1 oficinista.

### **3.1.3.- Limitaciones Externas**

Destaca aquí la situación de riesgo de la integridad física de los prestadores de servicio comunitario y los profesores en las comunidades. La escases de combustible y transporte público, debido a la restricción de actividades durante la pandemia por Covid 19, igualmente, limitaciones en el traslado de los coordinadores para ejecutar y supervisar la realización del servicio comunitario.

Es importante destacar, las actividades realizadas en la Sección de Servicio Comunitario de la Unidad Experimental De Puerto Ordaz (UEPO), una extensión del núcleo de Bolívar. En ella, teniendo como Coordinadora a la Profa. Yulitza Villarroel, se presentaron como alcances para el año 2021, los siguientes:

- Planificación y ejecución del proceso de inscripción de estudiantes en el Seminario de Servicio Comunitario.
- Planificación y Ejecución del Seminario de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior.
- Capacitación de Tutores de Servicio Comunitario.
- Oferta, inscripción, ejecución y seguimiento de proyectos.
- Reconocimiento a estudiantes y tutores por la fase de cumplimiento.
- Sensibilización social, intercambio de experiencias de aprendizaje servicio y promoción del servicio comunitario.

#### **3.1.4.- Logros**

Se presentan como logros más resaltantes de esta dependencia, durante el periodo 2020-2021:

- Coordinación las actividades para el cumplimiento del Servicio Comunitario por parte de la comunidad estudiantil.
- Promoción del diagnóstico de los problemas sociales prioritarios de las comunidades en el estado Bolívar.
- Evaluación de cumplimiento del servicio comunitario de acuerdo a los establecidos en la LSCEES. .

- Formación de estudiantes a través del aprendizaje-servicio con la aplicación de las competencias académicas, artísticas, culturales y/o deportivas para la gestión de servicio comunitario.
- Fomento de actitudes de trabajo cooperativo mediante proyectos interdisciplinarios, multidisciplinarios, transdisciplinarios e interinstitucionales para el abordaje de problemas concretos de las comunidades organizadas.
- Promover la integración de la universidad con su entorno social a los fines de continuar contribuyendo con el bienestar y desarrollo sostenible de las comunidades.

### **3.1.5.- Limitaciones**

Se presentaron limitaciones técnicas para el manejo oportuno de información, por carecer de un sistema de sistematización de datos y comunicación integral. Hubo déficit en la asignación presupuestaria, lo cual limitó la adquisición de mobiliario, contratación de personal de apoyo en la administración y atención a los estudiantes, limitaciones para la adquisición de servicios de acondicionamiento y división de oficinas, viáticos de la Jefe de Sección de SC.

Pueden citarse como limitaciones financieras, las insuficiencias de asignación de recursos financieros para ejecución de planes de adecuación física, ejecución de proyectos, brindar apoyo logístico en prestación del servicio comunitario estudiantil, a las jornadas de intercambio y capacitación de docentes. Para el año 2021 los recursos asignados sólo alcanzaron para la adquisición de poco material de oficina, necesarios para cumplir con las actividades administrativas. No se recibieron recursos para el apoyo a los estudiantes en la ejecución de proyectos.

En relación a las limitaciones políticas / externas, destacan: la paralización de las actividades académicas y administrativas por inseguridad de la integridad física y de los bienes en el recinto universitario (Factor externo). El riesgo de contagio por la Pandemia COVID 19, a docentes y prestadores de servicio. Otra limitante fue el hecho de encontrar comunidades organizadas politizadas y sesgadas en acciones de interés común, que limitaron la prestación del servicio por parte de los estudiantes; retardando el inicio, continuidad o culminación de la ejecución de los proyectos.

### **3.2.- Actividades de Servicio Comunitario en Núcleo de Monagas**

Bajo la coordinación de la Jefa de Sección del núcleo de Monagas, la MSc. Carmela Alejandra Vásquez Valderrey, se propuso para el periodo 2020-2021 como objetivo específico: fomentar en el estudiante udista, la solidaridad y el compromiso con la comunidad como norma ética y ciudadana; aplicando los conocimientos: científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica en beneficio de la comunidad.

#### **3.2.1.- Logros más Resaltantes**

- Se ejecutaron aproximadamente 28 proyectos, en los cuales participaron 200 prestadores de servicio comunitario.
- Se procesaron electrónicamente 258 Certificados de Cumplimiento y 10 solicitudes de Exención.

#### **3.2.2.- Limitaciones**

- Crítica situación de pandemia.
- Carencia de un espacio habilitado y dotado para funcionar administrativamente como corresponde debido al hurto de las instalaciones, tanto de la Sección como de las Coordinaciones.

- Deficiencia de presupuesto para el funcionamiento de la Sección y Coordinaciones.
- La inseguridad que se evidencia en la mayoría de las comunidades, en las que se asignan a los estudiantes y en el Núcleo.
- Deserción de docentes y estudiantes como consecuencia de la crisis socioeconómica que vive el país.

### **3.3.- Actividades de Servicio Comunitario en el Núcleo de Sucre**

El núcleo de Sucre tiene como Jefa de Sección a la MSc. Rosirys Gómez, quien presentó como objetivos estratégicos institucionales para el periodo 2020-2021, los siguientes:

- Fomentar en el estudiante, la solidaridad y el compromiso con las comunidades; y formarlo con la aplicación de las competencias académicas, culturales, etc., para la gestión comunitaria.
- Fomentar proyectos institucionales para el abordaje de los problemas sociales.
- Promover el encuentro entre comunidad-universidad, para que los beneficios de los saberes científicos y populares se integren al desarrollo local.
- Reforzar la integración de la universidad con su entorno social a fin de contribuir con el bienestar y desarrollo sostenible de las comunidades

#### **3.3.1.- Logros más Resaltantes**

- Se dictaron cuatro seminarios dirigido a los estudiantes. en el año 2020 (99 estudiantes) y dos seminarios en el año 2021 (51 estudiantes).
- Un total de 114 prestadores de servicio comunitario culminaron en el año

2020 y 90 en el año 2021.

- Se ejecutaron 20 proyectos en el año 2020 y 16 en el año 2021
- Se cumplió con la responsabilidad social universitaria atendiendo a 20 comunidades en 2020 y 16 comunidades en 2021
- Hubo 966 personas atendidas en 2020 y 907 en el año 2021
- Resaltan dentro de la ejecución de los proyectos, los siguientes logros:
- Se capacitaron en las comunidades a 907 personas beneficiarias del servicio
- Se rehabilitaron espacios como jardines, huertos medicinales y otros
- Se realizaron foros y reuniones virtuales.
- Se capacitó en el área de riesgo sísmico, plataformas online, contaminación ambiental, asesoría nutricional, emprendimiento, presupuesto familiar, participación comunitaria, entre otros.

### **3.3.2.- Limitaciones**

La pandemia por el coronavirus y el decreto de cuarentena radical en todo el territorio nacional, condujo a la paralización de todas las actividades académicas y administrativas, desde esta dependencia se hizo un llamado a la suspensión de la ejecución de proyectos comunitarios, todo ello con la finalidad de preservar la salud y la vida de nuestros estudiantes y tutores.

Posteriormente cuando hubo flexibilización en algunas semanas los estudiantes volvieron a la ejecución de su proyectos de forma presencial con todas las medidas de bio-seguridad y trabajando con grupos pequeños. Además se planificaron actividades virtuales, pero en algunos casos fue complejo por la falta de equipo tecnológico y los problemas de conectividad.

### **3.4.- Actividades de Servicio Comunitario en Núcleo Nueva Esparta**

La Jefa de sección de servicio comunitario del núcleo Nueva Esparta es la MSc. Yuraima García, quien estableció como objetivo estratégico institucional para el periodo 2022: Formar profesionales integrales, competitivos, cultos, con espíritu crítico y creativo, líderes en su especialidad, generadores de conocimientos, con valores y comprometidos con el desarrollo de la sociedad. Se propone como objetivos del periodo 2021-2022:

- Capacitar al personal docente para ejercer las tutorías del estudiante prestador de servicio comunitario.
- Formar integralmente al estudiante de la UDONE para ejecutar el servicio comunitario.
- Ejecutar proyectos socio- comunitarios para el cumplimiento del servicio comunitario de los estudiantes de las 13 carreras profesionales de la UDONE.

#### **3.4.1.- Logros**

- Se dictaron dos seminarios dirigidos a los estudiantes. en el año 2020 y dos seminarios en el año 2021.
- 163 estudiantes aprobaron el seminario del servicio comunitario en los cuatro semestres cursados en dos años. 74 en el año 2020 y 89 en el 2021
- 75 prestadores culminaron el servicio comunitario en el año 2020 y 123 en el año 2021. Se culminaron 24 proyectos en el año 2020 y 39 en el 2021
- Se cumplió con la responsabilidad social universitaria atendiendo a 18 comunidades en 2020 y 34 comunidades en 2021 se impactó

directamente a unas 3.600 personas atendidas en 2020 y 5.850 en el año 2021

### **3.4.2.- Limitaciones**

La pandemia por el coronavirus ha afectado la asistencia de los estudiantes a las comunidades, asistían a ejecutar sus actividades del Servicio Comunitario cuando las semanas eran flexibles. Algunos grupos hicieron reuniones virtuales con sus comunidades, en la medida de sus posibilidades en cuanto a tecnología se refiere.

### **3.5.- Actividades de Servicio Comunitario en el Núcleo Anzoátegui**

En el núcleo de Anzoátegui, lideriza como Jefa de Sección, la Profa. Mardelinis Vásquez, quien plantea como objetivos de esa dependencia para el periodo 2020-2021:

- Fomentar en el estudiante, la solidaridad y el compromiso con las comunidades; y formarlo con la aplicación de las competencias académicas, culturales, etc., para la gestión comunitaria.
- Fomentar proyectos institucionales para el abordaje de los problemas sociales.
- Promover el encuentro entre comunidad-universidad, para que los beneficios de los saberes científicos y populares se integren al desarrollo local.
- Reforzar la integración de la universidad con su entorno social a fin de contribuir con el bienestar y desarrollo sostenible de las comunidades.

#### **3.5.1.- Logros**

Durante la ejecución de los proyectos de servicio comunitario se tienen los

siguientes logros por escuela:

- Escuela de Ingeniería: 42 proyectos ejecutados, 210 estudiantes participantes, 52 comunidades atendidas y en ellas 7.456 personas beneficiadas.
- Escuela de contabilidad y administración (ECA): 15 proyectos ejecutados, 75 estudiantes participantes, 26 comunidades atendidas y en ellas 415 personas beneficiadas.
- Escuela de medicina: 67 proyectos ejecutados, 380 estudiantes participantes, 75 comunidades atendidas y en ellas 7440 personas beneficiadas.

Resaltan dentro de la ejecución de los proyectos, los siguientes logros:

- En el área administrativa y contable, se capacitaron a 300 personas en las comunidades.
- En las áreas electricidad, electrónica y mecánica, se capacitaron a 1000 personas en las comunidades.
- Se rehabilitaron espacios como bibliotecas, aulas, jardines, canchas, etc, correspondientes a 20 escuelas en el área metropolitana, en alianza con los consejos comunales, para desarrollar el servicio comunitario.
- Se rehabilitaron diversos espacios comunitarios como canchas y parques correspondientes a 24 comunidades, en alianza con los consejos comunales.
- Se atendieron en el área de salud, a 75 comunidades con un total de 7440 personas beneficiadas.

### **3.5.2.- Limitaciones**

Limitaciones técnicas: Se requiere de un analista en el área de computación y/o sistema para disminuir los tiempos de respuesta del análisis de los proyectos con una base de datos en la oficina. Igualmente se requiere un analista de presupuesto que permita responder la planificación más rápido. El hecho de no contar con equipo de computación en la oficina para atender a los estudiantes es complicado.

Limitaciones presupuestarias: Los fondos, costos y recursos financieros con los que cuenta y requiere la dependencia de Servicio Comunitario, destinados a la ejecución de las políticas, programas y proyectos de vinculación comunitaria, no permiten el financiamiento de los alumnos participantes en dichos proyectos.

En relación a las limitaciones políticas: Los robos en el Núcleo dejaron la oficina de servicio comunitario sin equipo de computación para archivar la información que se requiere; aunado a esto, la permanente paralización de las actividades académicas y administrativas generadas por la pandemia limitaron las actividades planificadas.

## **REFLEXIONES FINALES**

Para el año 2020, el equipo de servicio comunitario de la Universidad de Oriente se enfrentó a las consecuencias generadas por el Covid 19 un enemigo devastador, que convertido en pandemia, afectó la vida de todos en el planeta tierra. Sus efectos catastróficos ocasionaron innumerables fallecimientos, sin embargo, la constante lucha sociosanitaria estuvo dirigida a hacer del año 2021, el año de la mejora, de la resiliencia, de la esperanza, reconocimiento de derechos humanos y solidaridad, donde los seres humanos pudieran lograr una fraternidad universal.

La educación uno fue uno de los derechos más vulnerados, y con esta experiencia de por medio, la comunidad udista enfrentó situaciones bastante complejas que limitaron y/o impidieron la adecuada realización de las actividades planificadas, poniendo en riesgo del cumplimiento del servicio comunitario. El panorama presentado resultaba bastante desalentador sin embargo se pudo superar y se realizaron las actividades en todos los núcleos y extensiones, gracias a la voluntad y disposición de todos los actores socioeducativos involucrados.

Nos enfrentamos ahora a un nuevo reto. Debemos, buscar estrategias para enfrentar, si se presenta nuevamente, otro estado de crisis y distanciamiento social que limite las actividades educativas. Se debe por tanto, disminuir la brecha digital que esta pandemia puso al descubierto, a fin de que aquellos estudiantes universitarios pertenecientes a los contextos más vulnerables sigan accediendo a una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Planteamiento plenamente vigente a fin de generar diálogos entre los actores socioeducativos, en pro de que el servicio comunitario no se realice como una acción mecánica, como un requisito más para obtener el título. Que se vea como una actividad inmersa en la cultura universitaria, en el entendido, que la formación social

adquirida va a propiciar nuevos espacios transformativos para fortalecer la vinculación universidad comunidad, y, en líneas generales la academia, y la cultura institucional.

La dotación de equipos, tablets, aplicaciones educativas, el apoyo a estudiantes y docentes, es una actividad sagrada y prioritaria, donde se debería empezar a trabajar. En este proceso, resulta urgente y vital ajustar cambios educativos para favorecer un proceso de capacitación, que permita enfrentar los hechos complejos que se generen en las comunidades, principalmente en tiempos de crisis; favoreciendo la adecuada comprensión de una educación virtual de calidad.

Una vez capacitados, los docentes podrán implementar mejor el uso de las herramientas y plataformas tecnológicas; y de esa manera, fomentar un aprendizaje más profundo en los prestadores de servicio. Sin embargo, no es solo aprovechar los recursos tecnológicos disponibles, se trata fundamentalmente, de aprovechar el efecto generado por la falta de presencialidad de estudiantes en las comunidades; para estimular y promover en ellos, procesos de aprendizaje autónomo.

Porque, en contextos de crisis similares, el rol docente debe ser otro: ya no podemos ser simples dadores de información y conocimientos a los prestadores de servicio, debemos orientarlos y guiarlos activamente en sus procesos de aprendizaje. Lógicamente, esto implica un desafío sociocomunitario sin precedentes y el equipo de servicio comunitario, debe marcar la pauta en este sentido, al convertirse en uno de los principales retos de la Universidad de Oriente, en sus núcleos ubicados en toda la geografía nororiental: Nueva Esparta, Anzoátegui, Monagas, Bolívar y Sucre.

Teniendo siempre presente el aprendizaje servicio y la formación social que caracteriza al servicio comunitario, como un medio para sensibilizar a los estudiantes como prestadores de servicio; moldeando su actitud, su esencia y

sus habilidades, capacitándolos para responder las complejas situaciones de la cotidianidad, a las diversas realidades sociales a las cuales se enfrenta. Esto para lograr, que se reconozca como un sujeto capaz de transformar para bien, la cultura universitaria en la cual se encuentra inmerso. Recordar, que por encima de todo, sea cual sea el desafío en los años venideros, seguir poniendo en práctica el lema udistista que mejor nos define: "...Del pueblo venimos y hacia el pueblo vamos..."

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aalai, A. 2020. *Challenges of social distancing*. Disponible en <https://www.psychologytoday.com/us/blog/the-first-impression/202003/challengessocial-distancing>.
- Acevedo, Á., Argüello, A.; Pineda, B. y Turcios, P. 2020. Competencias del docente en educación online en tiempo de COVID-19: Universidades públicas de Honduras. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 26(E-2): 206- 224.
- Adhanom, T. 2020. Palabras de apertura del Director General de la OMS en la conferencia de prensa sobre COVID-19 - 11 de marzo de 2020. Ginebra, Suiza.
- Antoy, C. y Huarcaya, C. 2022. Conocimientos y actitudes frente a las vacunas contra el Covid 19 en los usuarios de la Farmacia Farmafe Huaral, Lima 2022. Escuela Profesional De Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica. Universidad Roosevelt. Huancayo-Perú.
- Arias, F. 2012. El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. 6ª Edición. Editorial Episteme, C.A. Caracas - República Bolivariana de Venezuela.
- Barrón, M.; Cobo, C.; Muñoz, A. y Sánchez, I. 2021. "Remote Learning During the Global School Lockdown: Multi-Country Lessons". Washington, D. C.
- Basilaia, G. y Kvavadze, D. 2020. Transición a la educación en línea en las escuelas durante una pandemia de coronavirus SARS-CoV-2 (Covid-19) en Georgia. *Investigación pedagógica*, 5(4), 1-9.
- Blofield, M. y Filgueira, F. 2020, Covid 19 and Latin America. CIPPEC: Buenos Aires. April.
- Brown, C. y Salmi, J. 2020. Putting fairness at the heart of higher education. University World News. The Global Window on Higher Education, 18 de abril.
- Cabrera, L. 2020. Efectos del coronavirus en el sistema de enseñanza: aumenta la desigualdad de oportunidades educativas en España. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 13(2):114-139
- Castillo, L. 2005. Biblioteconomía. 2do cuatrimestre. Curso 2004-2005. Tema 5. Análisis documental. Disponible en: <http://www.uv.es/macass/T5.pdf>

- Castro, S. 2024. Crisis existencial. Instituto Europeo de Psicología Positiva. Disponible en <https://www.iepp.es/crisis-existencial/>
- CEPAL y UNESCO. 2020. La educación en tiempos de la pandemia de Covid 19. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf).
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2021. El desafío social en tiempos del Covid 19. Informe Especial Covid 19 N°3.
- Chipia, J., y Santiago, C. 2020. Educación universitaria: Transición y disrupción digital. Aproximación crítica. *GICOS: Revista del Grupo de Investigaciones en Comunidad y Salud*, 5(2), 130-140
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). 2020. Educación en tiempos de pandemia: consejos de especialistas para enriquecer las aulas virtuales. Argentina: CONICET.
- COTEC. 2020. Covid 19 y educación: problemas, respuestas y escenarios. Documento técnico de análisis de la situación educativa derivada de la emergencia sanitaria.
- Datillio, F. y Freeman, A. 2000. *Cognitive behavioral strategies in crisis intervention*.  
New York: The Guilford Press.
- Díaz, F. y Toro, A. 2020. Sars-Cov-2/Covid-19: el virus, la enfermedad y la pandemia. *Medicina & Laboratorio*, 24(3): 183-205.
- Filgueira, F.; Galindo, L.; Giambruno, C. y Blofield, M. 2020. América Latina ante la crisis del COVID-19: vulnerabilidad socioeconómica y respuesta social. *Serie Políticas Sociales*, N° 238. CEPAL.
- Grupo Banco Mundial. 2020. Simulación de los posibles impactos del cierre de escuelas por la COVID-19 en los resultados de escolarización y aprendizaje: un conjunto de estimaciones globales. Grupo del Banco Mundial.
- Grupo Banco Mundial. 2021. Actuar ahora para proteger el capital humano de nuestros niños: los costos y la respuesta al impacto de la pandemia de COVID-19 en el sector educativo en América Latina, América y el Caribe. Banco Mundial, Washington, D.C.

- Guan, W.; Ni ZY, H.; Liang, W.; Ou, H. 2020. Clinical Characteristics of Coronavirus Disease 2019 in China. *The New England Journal of Medicine*, 82(18):1708-1720.
- Huang, M.; Parker, A.; Bienvenu, O.; Dinglas, V.; Colantuoni, E. y Hopkins, R. 2016. Psychiatric Symptoms in Acute Respiratory Distress Syndrome Survivors: A 1-Year National Multicenter Study. *Crit Care Med*, 44(5):954-65
- IESALC-UNESCO. 2020. “El coronavirus-19 y la educación superior: impacto y recomendaciones”, <<https://www.iesalc.unesco.org/2020/04/02/el-coronavirus-covid-19-y-la-educacion-superior-impacto-y-recomendaciones/>> (20/5/2023).
- Ledesma, M.; Torres, F.; y Sánchez, S. 2020. Gestión comunitaria educativa en un contexto de enseñanza no presencial por la emergencia sanitaria. Llamkasun, *Revista de educación científica y tecnológica* 13 (19): 2-18
- Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°. 38.272 de fecha 14 de Septiembre. Caracas.
- Marinoni, G.; Van't, H. y Jensen, T. 2020. El impacto del COVID-19 en la educación superior en todo el mundo: Informe de la encuesta global de la Asociación Internacional de Universidades.
- Muñoz, D. 2020. Educación virtual en pandemia. Una perspectiva desde la Venezuela actual. *Revista Educare*, 24 (3): 387-404
- OMS/OPS. 2023. “La Covid-19 es ahora un problema de salud establecido y persistente”. Disponible en <https://www.paho.org/es/noticias/8-5-2023-covid-19-es-ahora-problema-salud-establecido-persistente>.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). 2020. OPS advierte una “crisis de salud mental” nunca antes vista. Disponible en <https://www.france24.com/es/20200818-covid19-ops-crisis-de-salud-mentalamerica-pandemia>
- OPS. 2023. “La Covid-19 es ahora un problema de salud establecido y persistente”. Disponible en <https://www.paho.org/es/noticias/8-5-2023-covid-19-es-ahora-problema-salud-establecido-persistente>.
- OPS/OMS. 2020. “Entender la infodemia y la desinformación en la lucha contra la COVID-19”. Disponible en <https://iris.paho.org/handle/10665.2/52053?show=full>

- Ortega, P.; Terrazas, M.; Zuñiga, O. y Macías, C. 2022. Estrés percibido en estudiantes universitarios durante la pandemia por COVID -19. *Revista ConCiencia EPG*, 7(2), 68-88
- Osorio, A. 2017. Primeros auxilios psicológicos. *Integración Académica en Psicología*, 5(15), 4-11.
- Padilla, D. 2020. La Crisis Existencial en Tiempos de COVID-19, y las Sorprendentes Soluciones de Esperanza. *Revista de Investigacion Psicologica*, (Especial), 86-91
- Palmero, M. 2024. Crisis existencial: señales para reconocerla, porque surge y cómo puedes superarla con éxito. Disponible en <https://theobjective.com/lifestyle/2024-02-20/crisis-existencial-como-reconocerla-por-que-superarla/>
- Patria Blog (2022). *Día 700. Lucha contra la COVID-19: Venezuela registra 1.228 nuevos contagios*. Disponible en <https://covid19.patria.org.ve/>
- Redondo, E. 2009. *Educación y comunicación*. Editorial Ariel. 320 pgs.
- Tapia, M. 2016. Inserción curricular del aprendizaje-servicio en la Educación Superior. Buenos Aires: Ediciones CLAYSS.
- Tapia, M. 2000. *La Solidaridad como Pedagogía*. Buenos Aires, Argentina: Ciudad Nueva.
- Tapia, M. 2020. Aprendizaje-servicio en tiempos de pandemia. *RIDAS, Revista Iberoamericana de Aprendizaje Servicio*, 10: 1-11.
- Tapia, M. y Peregalli, A. 2020. Aprender, servir y ser solidarios en tiempos de pandemias. *RIDAS, Revista Iberoamericana de Aprendizaje Servicio*, 10: 49-61.
- UNESCO, UNICEF, GBM y OCDE (2021). "¿Qué sigue? Lecciones sobre la recuperación de la educación: resultados de una encuesta realizada a los ministerios de educación en medio de la pandemia de COVID-19". París, Nueva York, Washington, D. C.
- Uruñuela, P. 2020. APS – Aprendizaje Servicio. Universidad Politècnica de Valencia. España.
- Van Dijk, T. 1999. Ideología: una aproximación multidisciplinaria. Barcelona: Editorial Gedisa.

## HOJAS DE METADATOS

### Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

|                  |                                                                                                                                                             |
|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Título</b>    | <b>Cumplimiento del servicio comunitario estudiantil durante la crisis por pandemia COVID 19, en el contexto de la Universidad de Oriente. una revisión</b> |
| <b>Subtítulo</b> |                                                                                                                                                             |

Autor(es)

| <b>Apellidos y Nombres</b> | <b>Código ORCID / e-mail</b> |                            |
|----------------------------|------------------------------|----------------------------|
| <b>Rojas de G. Maritza</b> | <b>ORCID</b>                 |                            |
|                            | <b>e-mail</b>                | maritzarojas2021@gmail.com |
|                            | <b>e-mail</b>                |                            |

Palabras o frases claves:

|                       |
|-----------------------|
| servicio comunitario  |
| pandemia              |
| transformación social |
|                       |
|                       |
|                       |

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Área o Línea de investigación:

| Área                                                                | Subáreas          |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------|
| <b>Ciencias</b>                                                     | <b>Enfermería</b> |
|                                                                     |                   |
|                                                                     |                   |
| <b>Línea de Investigación: Trabajo de Ascenso Profesor Agredado</b> |                   |

Resumen (abstract):

El brote de la enfermedad por coronavirus 2019 (Covid 19) en Venezuela, fue declarado como una pandemia en marzo de 2020, condición que se mantuvo hasta el 5 de mayo de 2023, cuando la Organización Mundial de la Salud decretó el fin de la pandemia. Actualmente, el curso de la enfermedad se encuentra en endémico, pues ya no se reportan casos con tanta frecuencia como en sus primeros años. Durante la pandemia hubo cierre de instituciones universitarias, y el cambio de modalidad educativa de presencial a virtual. En este contexto, se presenta la presente investigación, enmarcada en el paradigma cualitativo, con diseño documental, con el objetivo de analizar la ejecución del servicio comunitario estudiantil durante la crisis por pandemia Covid 19. En pandemia, las actividades de servicio comunitario se vieron seriamente afectadas, la mayoría de los prestadores de servicio las cumplían cuando las semanas eran flexibles, y hacían reuniones virtuales en la comunidad, en la medida de sus posibilidades, en cuanto a tecnología se refiere. Los robos y destrucción de la mayoría de los espacios universitarios dejaron a los núcleos sin equipos tecnológicos para mantener la información requerida. Ahora, en postpandemia, deben buscarse estrategias para enfrentar si se presenta nuevamente, otro estado de crisis y distanciamiento social que limite las actividades educativas. Se debe por tanto, disminuir la brecha digital, capacitar a los docentes y garantizar que aquellos universitarios pertenecientes a los contextos más vulnerables sigan accediendo a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

| Apellidos y Nombres | ROL / Código ORCID / e-mail |    |  |    |   |    |  |    |  |  |  |
|---------------------|-----------------------------|----|--|----|---|----|--|----|--|--|--|
|                     | ROL                         |    |  |    |   |    |  |    |  |  |  |
|                     |                             | CA |  | AS | X | TU |  | JU |  |  |  |
|                     |                             |    |  |    |   |    |  |    |  |  |  |
|                     | ORCID                       |    |  |    |   |    |  |    |  |  |  |
|                     | e-mail                      |    |  |    |   |    |  |    |  |  |  |
|                     | e-mail                      |    |  |    |   |    |  |    |  |  |  |
|                     | ROL                         |    |  |    |   |    |  |    |  |  |  |
|                     |                             | CA |  | AS |   | TU |  | JU |  |  |  |
|                     |                             |    |  |    |   |    |  |    |  |  |  |
|                     | ORCID                       |    |  |    |   |    |  |    |  |  |  |
|                     | e-mail                      |    |  |    |   |    |  |    |  |  |  |
|                     | e-mail                      |    |  |    |   |    |  |    |  |  |  |
|                     | ROL                         |    |  |    |   |    |  |    |  |  |  |
|                     |                             | CA |  | AS |   | TU |  | JU |  |  |  |
|                     |                             |    |  |    |   |    |  |    |  |  |  |
|                     | ORCID                       |    |  |    |   |    |  |    |  |  |  |
|                     | e-mail                      |    |  |    |   |    |  |    |  |  |  |
|                     | e-mail                      |    |  |    |   |    |  |    |  |  |  |

Fecha de discusión y aprobación:

**Año      Mes      Día**

|             |           |           |
|-------------|-----------|-----------|
| <b>2025</b> | <b>02</b> | <b>03</b> |
|-------------|-----------|-----------|

Lenguaje: spa

**Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6**

Archivo(s):

| Nombre de archivo          |
|----------------------------|
| <b>NSUAGR_RDM02025.DOC</b> |
|                            |

Alcance:

Espacial: UNIVERSAL

Temporal: INTEMPORAL

**Título o Grado asociado con el trabajo: Profesor Agregado****Nivel Asociado con el Trabajo: Agregado****Área de Estudio: Enfermería****Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:**

Universidad de Oriente

# Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
RECTORADO

CUN°0975

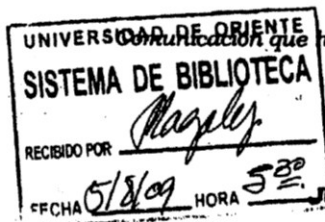
Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano  
**Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ**  
Vicerrector Académico  
Universidad de Oriente  
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.



Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

**JUAN A. BOLANOS CUAPEL**  
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja

Apartado Correos 094 / Telfs: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 6/6

**Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009):** “Los trabajos de grados son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y solo podrá ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Concejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Concejo Universitario, para su autorización”.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. J. S.' with a stylized flourish at the end.